

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2017-6587 *Notificación de sentencia 162/17 en procedimiento ordinario 1561/15.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de NURIA ISABEL RIOL MENÉNDEZ y MARÍA ADORACIÓN MENÉNDEZ GRANDA, frente a JOSUÉ LEÓN DURILLO y otro, en los que se ha dictado SENTENCIA nº 162/17 de fecha 5/7/17 contra la que cabe interponer recurso de APELACIÓN en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de notificación al demandado JOSUÉ LEÓN DURILLO en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de julio de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2017/6587